

Guatemala, 31 de Agosto de 2016

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-37-2016**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de Agosto de 2016**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesoría en el análisis del comportamiento de pozos de los distintos contratos 1-91, 2-85, 2-2009, 1-2005: Control de producción de petróleo, agua y gas, monitoreo de presión de cabeza y de fondo, nivel de fluido cuando corresponde, porcentaje de agua y sedimentos por pozo y gravedad API.
- b) Asesoría en la prueba de larga duración del pozo Ocultún 4X: Monitoreo de los parámetros de producción del pozo Ocultún 4X ST utilizando distintas configuraciones de separadores, en los cuales se ha variado la presión de trabajo y se han colocado en serie para determinar la producción óptima, el pozo se está produciendo con estrangulador fijo de 28/64 luego de que se realizara la estimulación con ácido clorhídrico para determinar el potencial óptimo del pozo.
- c) Asesoría en el análisis del Plan de Producción y Conservación Eficiente propuesto en el Anexo B del Contrato de Operaciones Petroleras de Administración y Ejecución de los Convenios para la Conservación y Producción Eficientes de las Áreas de Rubelsanto, Tierra Blanca, Caribe y Chinajá Oeste, 2-2009.

- d) Asesoría en el análisis de la Declaración de Comercialidad del Campo Ocultún presentado por la empresa City Petén S. de R. L.: Verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 73 y 129 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos, Revisión del Cálculo de Volumen de Petróleo Crudo, Condensados y Gas Natural en Sitio y de Estimado de Reservas y Proyecciones de Producción hasta el 2031 y Revisión de la Selección del Área de Explotación indicada por el Contratista.
- e) Asesoría en el análisis del área Cotzal 1-2012 en relación al cálculo de reservas de gas y petróleo, así como de sus características geológicas y petrofísicas.
- f) Apoyo en la elaboración de dictámenes relativos a los contratos 2-85, 7-98, 1-2005 y 1-2006 en lo relativo a las funciones del Departamento de Exploración: se apoya en la elaboración de los dictámenes relacionados con el servicio, mantenimiento e intervención de pozos, así como de los proyectos de mantenimiento de presión por medio de inyección de agua.
- g) Asesoría al Jefe del Departamento de Exploración en actividades relacionadas con mi ámbito de competencia.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


Herbert Gustavo de Jesús Bal Aragón
DPI No. 2201 74687 0101

Vo.Bo.


Ing. Edwin Olayo
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

